

25
años



Nota de Prensa n.º 1250/OCII/DP/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: SEDE EN PUNO INICIA ACTIVIDADES PARA SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN SOBRE DERECHOS DE PERSONAS REFUGIADAS Y MIGRANTES

Con motivo del **Día Nacional Contra La Trata De Personas**, que se conmemora cada 23 de septiembre, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Puno dio inicio hoy a diversas actividades que tendrán como objetivo sensibilizar a la población en general, en especial a las y los jóvenes, sobre la situación de vulnerabilidad y los derechos de las personas refugiadas y migrantes.

Las actividades se desarrollarán de manera conjunta con organizaciones de la sociedad civil, como la Coordinadora de Organizaciones Juveniles de Juliaca y el Centro Integral de Asistencia Amachay.

Según se informó, se tiene previsto desarrollar tres charlas informativas virtuales en la que se abordarán los temas de derechos humanos y movilidad humana, que tendrá lugar este sábado; delitos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes en contextos de movilidad humana; y el sistema de protección de los derechos de las personas refugiadas, que se realizarán el 25 de septiembre y el 9 de octubre, respectivamente. Paralelamente, se desarrollará un concurso de historia de migrantes, dirigido a jóvenes de la región Puno.

Al respecto, el jefe de la Oficina Defensorial de Puno, Jacinto Ticona, precisó que, pese a diversos factores como la crisis económica, la declaratoria de emergencia sanitaria y el consecuente cierre de las fronteras internacionales, gran cantidad de personas se movilizan cruzando las fronteras de esta zona del país, exponiéndose a caer en redes de trata de personas o de tráfico ilícito de migrantes.

Agregó que, al cruzar las fronteras de manera irregular, las condiciones en las que se realiza este desplazamiento pueden agravar situaciones de vulnerabilidad, especialmente en grupos de especial protección como son los niños, niñas o adolescentes, madres gestantes, personas adultas mayores y población LGBTI, entre otros.

“La Defensoría del Pueblo mantiene un trabajo sostenido en la protección de los derechos de las personas en movilidad humana internacional; es por ello que, frente a la ubicación clave de nuestra región, consideramos importante impulsar eventos como el que nos encontramos inaugurando el día de hoy, que permitirán a la población sensibilizarse con la realidad de las personas refugiadas y migrantes, facilitando así su inserción en las localidades de acogida y permitiendo la construcción de una sociedad inclusiva e igualitaria”, sostuvo Ticona.

Finalmente, el representante de la Defensoría del Pueblo reiteró el firme compromiso de la sede defensorial en Puno de mantenerse vigilante e impulsar los mecanismos legales necesarios en caso de identificar actos discriminatorios o xenófobos.

Puno, 8 de septiembre de 2021